



RECENSIONES

Guadalupe ADÁMEZ CASTRO, *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*, Comares, Granada, 2017, 232 páginas, por **Mario Bueno Aguado** (UNED).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4063>

En el relato historiográfico tradicional del exilio español ha predominado una visión centrada en exceso en los grandes personajes, tanto intelectuales como políticos, estudiando sus acciones, gestos, propuestas, actuaciones y mediaciones. Esta visión ha tendido a invisibilizar a las personas anónimas que compusieron la mayor parte del exilio: una gran multitud de hombres y mujeres, personas en su infancia o en su vejez, que tuvieron que dejar todo atrás y embarcarse hacia diversas procedencias para tratar de librarse de la barbarie del fascismo y de la guerra.

Gritos de papel se enmarca dentro de las aportaciones a la historia del exilio que pone el enfoque en esas personas anónimas¹ y lo hace centrándose en uno de los aspectos que más importancia tuvo en su exilio: la utilización de cartas de súplica y petición. Los exiliados comunes, desposeídos de su antigua vida y de sus pertenencias, y desamparados por la derrota del Gobierno legítimo de la II República, tuvieron que recurrir a todos los medios que tenían disponibles para que su voz se escuchara entre los organismos que tenían la capacidad de dar o denegar el auxilio que necesitaban. De esta manera, durante este periodo decenas de miles de españoles tuvieron que recurrir a la escritura para que su solicitud destacara y fuera seleccionada. Ya fuera para conseguir un billete y la autorización que les permitiera trasladarse a los distintos destinos de acogida; o para reclamar otras peticiones como

¹ Por destacar algunos de los trabajos que, desde diversos enfoques, realizan una lectura del exilio centrandolo su análisis en la gente común, podríamos citar los siguientes: Dolores PLA BRUGAT: *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles refugiados en México*, México D.F.: INAH, 2003; Alicia ALTED VIGIL: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid: Aguilar, 2005; Pilar DOMÍNGUEZ PRATS: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid: Cinca, 2009; Verónica SIERRA BLAS: *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*, Madrid: Taurus, 2009.

la adquisición de ropa para poder trabajar, la solicitud de dinero, trabajo, subsidios; o con el objeto, simplemente, de conocer el destino de un familiar y poder comunicarse con él.

A esta dinámica contribuyó fundamentalmente que el gobierno de la II República no fuera derrotado en su totalidad, y que consiguiera separar un número importante de sus fondos económicos para planificar la protección a sus ciudadanos después de la Guerra. Con una parte de dichos fondos se crearon organizaciones de auxilio que tuvieron como misión evacuar a la población civil a otros destinos, así como asegurar su mantenimiento. Las más representativas fueron el Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Es con estos organismos con los que fundamentalmente los exiliados españoles interactuaron a través sus cartas de súplica y solicitudes para poder conseguir su protección y apoyo.

Cada vez ocupan más peso en la producción historiográfica los estudios que analizan cómo en las situaciones de conflicto como las guerras, las represiones por regímenes totalitarios o los exilios forzados, la escritura y la lectura multiplican sus usos y funciones y juegan un papel fundamental para mitigar el desarraigo, para hacer frente a las difíciles condiciones de vida, como fármaco contra el olvido y también como herramienta para reafirmar (o construir) una identidad.² En *Gritos de papel*, Guadalupe Adámez trabaja dentro de los parámetros metodológicos de la Historia Social de la Cultura Escrita³, centrándose en estudiar las cartas de súplica que los exiliados españoles mandaron a distintos organismos de ayuda, poniendo especial énfasis en el contexto de producción de las mismas, y en las condiciones sociales que las hicieron posibles. Estas cartas –que en algunos meses, como en junio de 1939,

² Aparte del ya citado *Palabras huérfanas*, podemos destacar los siguientes: Antonio CASTILLO GÓMEZ y Feliciano MONTERO GARCÍA (coords.): *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones*, Madrid: Siete Mares, 2003; Antonio GIBELLI: *L'officina della guerra. La Grande Guerra e la trasformazioni del mondo mentale*, Turin, Bollati Boringhieri, 2007; Verónica SIERRA BLAS: *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, Madrid: Marcial Pons, 2016.

³ Para un acercamiento básico a los parámetros metodológicos de la Historia Social de la Cultura Escrita se puede leer: Armando PETRUCCI: *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003; Antonio CASTILLO GÓMEZ: «La corte de Cadmo. Apuntes para una Historia Social de la Cultura Escrita», *Revista de Historiografía*, 3 (2005), pp. 18-27 Francisco M. GIMENO BLAY: «*Scripta menent*». *De las Ciencias Auxiliares a la Historia de la Cultura Escrita*, Granada: Universidad de Granada, 2008.

congestionaron las oficinas del SERE con la recepción de más de mil súplicas diarias (p. 65)– supusieron para el colectivo de refugiados españoles no solo una salvación psíquica y emocional, sino también, en muchos casos, la diferencia entre la vida y la muerte.

Entrando ya en el análisis del relato histórico que nos ofrece Guadalupe Adámez, podemos observar que *Gritos de papel* se encuentra dividido en dos partes perfectamente diferenciadas. La primera de ellas, correspondiente al primer y segundo capítulo, tiene un carácter introductorio y nos sirve para poner en contexto todo el proceso del exilio republicano y su estrecha relación con la escritura, así como la articulación del sistema asistencial del exilio. La segunda parte, correspondiente al tercer, cuarto y quinto capítulo, está más centrada en analizar la dimensión histórica que tuvieron las cartas de súplica recurriendo a tres lugares (España, Francia y México), ubicados en tres momentos históricos (las primeras evacuaciones producidas durante la guerra; la huida masiva al país vecino; y el proceso de migración a terceros países), y con tres instituciones como interlocutoras de los escribientes: en primer lugar, los primeros organismos de asistencia social que se crean en la II República, dependientes del Ministerio de Sanidad; en segundo lugar la UGT como una de las organizaciones políticas que intermedió con el SERE; y en tercer lugar, con la delegación del SERE en México: el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE).

En el primer capítulo, «Una vida por escrito. El exilio de la gente común», la autora expone una visión general sobre las condiciones en las que se produjo el exilio español y de qué manera se articuló, deteniéndose en las pésimas condiciones que esperaron al colectivo de refugiados españoles en los campos de concentración que el gobierno francés improvisó para «refugiar» a cerca de 250.000 españoles. Es en esa situación, internados en playas rodeadas de alambradas, sin apenas barracas para guarecerse del frío, con escasa comida y con una proliferación de enfermedades infecciosas, donde se sitúa Guadalupe Adámez para desgranar la importancia de la escritura como la herramienta más efectiva de resistencia con la que podían contar. Los refugiados españoles desarrollaron tres prácticas de escritura más habituales: en primer lugar, la que se producía en los barracones de cultura, que continuaron la labor pedagógica de la II República; en segundo lugar, la elaboración de boletines y

periódicos realizados en los propios campos de concentración, donde se narraban noticias del interior del campo, como información del exterior, junto a otros ensayos y textos literarios, de Historia, etc.; y en tercer lugar, las escrituras personales, desde diarios a correspondencia.⁴ Esta última práctica fue una de las principales actividades que realizaron los refugiados durante su reclusión, constituyendo uno de los elementos más imprescindibles para el mantenimiento de la unidad familiar y para encontrar un sostén psicológico. Los refugiados idearon multitud de estrategias para poder solventar las limitaciones que se impuestas por las autoridades del campo para el envío y el recibo de la correspondencia (un máximo de dos cartas al mes, que no ocuparan más de cuatro páginas si iban a Francia o dos, si iban a España), así como para trasladar la información a sus familias, sorteando los distintos niveles de censura: tanto la que imponía el gobierno francés para que los refugiados no hablaran del trato que estaban recibiendo, como la que se producía en España, una vez que las cartas llegaban a su destino.

Tras este primer capítulo introductorio, entramos ya en el «universo peticionario» que supuso la súplica durante el exilio español. En este segundo capítulo, la autora analiza los diversos niveles de ayuda a los refugiados españoles que supusieron las instituciones vinculadas con la II República (SERE y JARE); junto con la red de partidos políticos y sindicatos que velaron por interceder ante estos organismos en favor de sus afiliados; y, en último lugar, analiza la ayuda internacional, con las organizaciones de auxilio y las embajadas y consulados que dieron cobijo y asilo político a refugiados. En estos tres niveles se articuló la ayuda a los exiliados españoles, utilizando la escritura como correa de transmisión. Como en otros momentos históricos «la escritura ha sido el principal medio de transmisión entre quienes necesitan algo y se creen con derecho a conseguirlo y quienes se encuentran en un nivel social y jurídicamente superior que les hace capaces de otorgar esa

⁴ Sobre estas cuestiones la autora ya ha trabajado previamente y sus estudios pueden encontrarse en: Guadalupe ADÁMEZ CASTRO: «Cartas entre alambradas. La organización del correo en los campos de refugiados españoles durante el primer exilio (1939-1945)», en Antonio CASTILLO GÓMEZ y Verónica SIERRA BLAS (dirs.): *Cartas-lettres-lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2014, pp. 499-515; y «La primera prensa del exilio español. La edición de boletines en los campos de internamiento del suroeste francés (1939-1940)» en Gutmaro GÓMEZ BRAVO y Rubén PALLOL TRIGUEROS (eds.): *Posguerras. Actas congreso 75 aniversario guerra civil española*, Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2015 [ed. digital], s.p.

ayuda» (p. 57). Por eso, las cartas de súplica fueron el nexo entre los exiliados y las organizaciones asistenciales y constituyeron la principal manera que tuvieron los refugiados de obtener ayuda, así como de otorgarla por parte de los restos del gobierno de la II República.

Una vez desgranada la base del sistema asistencial del exilio republicano, la autora entra de lleno en analizar las cartas de súplica, viendo su evolución y su distinta articulación en función del contexto histórico, de quiénes eran los receptores de las mismas y de la práctica que habían ido adquiriendo a lo largo de los años. En el capítulo tercero, «Primeros pasos y primeras letras. Las súplicas a la asistencia social», Guadalupe Adámez analiza las primeras cartas de súplica que son producidas durante los primeros movimientos migratorios, que se agudizaron sobre todo tras la caída del Frente Norte (octubre, 1937). Todo esto provocó el desplazamiento de decenas de miles de refugiados de distintos puntos geográficos de España hacia Cataluña. Por eso, la autora analiza las cartas dirigidas a los organismos de Asistencia Social, dependiente del Ministerio de Sanidad, así como a la delegación de la Asistencia Social del Gobierno Vasco, desgranando los principales motivos y el procedimiento seguido para tramitar la solicitud. En este mismo capítulo, Adámez Castro analiza la normatividad de la práctica epistolar según el canon que marcaban los manuales epistolares y los compara con la propia producción epistolar de los refugiados. Este análisis (que se reproduce en otros capítulos) es muy interesante, pues muestra cómo los refugiados subvirtieron las normas clásicas que estaban relacionadas con la súplica, vertical y desigual, por una petición de carácter más horizontal y democratizador. Como detalla la autora, expresiones como «Muy Señor Mío», «Distinguidos Señores», son suplantadas por «Estimados compañeros», o «Distinguidos camaradas» (p. 98).

En el siguiente capítulo «“Por el techo el cielo y por lecho la arena.” Peticiones desde los campos de internamiento», la autora desciende a las peticiones que las organizaciones políticas y sindicales recibieron desde los campos de concentración para que éstas intercedieran por ellos ante los organismos asistenciales. Concretamente, en este capítulo Guadalupe Adámez se centra en la labor de la UGT y su intermediación ante el SERE. El principal motivo de estas súplicas fue la evacuación hacia otros países, siendo México y Chile los destinos más solicitados. Al tratarse de

una intermediación directa a su propio sindicato, los escribientes modificaron sus peticiones y realizaron auténticas historias de vida, destacando sus méritos militantes y políticos, así como su defensa de la legalidad democrática de la II República en la Guerra Civil y su compromiso en la lucha contra el fascismo. Estos argumentos prevalecen sobre otros de carácter familiar, económico o de salud. Además, al igual que en el capítulo anterior, se observa cómo los escribientes continúan subvirtiendo el lenguaje vertical y jerarquizado tradicional de la súplica. Un ejemplo de ello es que verbos típicos como «rogar», «solicitar» o «pedir» aparecen de forma minoritaria, siendo sustituidos por verbos conjugados en condicional «me gustaría», «desearía», etc. (p. 130). Gracias a este estudio pormenorizado del corpus de cartas de militantes de UGT podemos comprobar como los exiliados, al dirigirse a su organización, modificaron el relato priorizando su identidad colectiva sobre la personal, que queda relegada en un segundo plano.

Para finalizar, el último capítulo analiza las peticiones que se realizaron ya en México al CTARE, donde los refugiados ya desarrollan una redacción más mecánica de las súplicas fruto de su práctica, pues, como señala la autora, «su presencia en México se debía, en buena parte, a otras súplicas redactadas durante otros momentos del exilio» (p. 141). Además de analizar los motivos de las súplicas y otros aspectos de las mismas, Guadalupe Adámez centra su atención en el proceso de administración que lleva las súplicas dirigidas al CTARE: el pudoroso tratamiento del mismo, con una escrupulosa voluntad de conservación que iba más allá de la lógica administrativa y que buscaba preservar la memoria de los exiliados, así como tener un control y hacer entender a los ciudadanos de la II República que el gobierno no se había desentendido de ellos y que seguía realizando una labor de protección y cuidado.

Gritos de papel es de un trabajo que marca las bases para comprender con mayor profundidad la historia de los exiliados comunes. No se puede entender el exilio republicano sin considerar de qué manera se produjo la petición de auxilio y qué estrategias utilizaron los refugiados para que se les concediera. Tampoco se puede entender la actuación del gobierno republicano sin el papel fundamental que tuvo la escritura como una herramienta imprescindible para proteger a sus ciudadanos desterrados.

En este sentido *Gritos de papel* ocupa un vacío que existía en la historiografía sobre el exilio y nos permite tener una visión más completa del mismo. Sin embargo, como la propia autora señala, se trata de «una pequeña muestra de la variabilidad y heterogeneidad del exilio» (p.174) que no puede abarcar una visión totalizadora. Esto se debe en parte a las propias fuentes y las limitaciones que algunos organismos impusieron. El caso más destacado es la poca presencia de mujeres, que responde al molde patriarcal por parte de algunas instituciones del exilio por el cual planteaban que las súplicas fueran redactadas exclusivamente por el cabeza de familia. Esto fue así en el SERE, mientras que las delegaciones de la Asistencia Social no planteaban estas limitaciones.

Asimismo, nos encontramos ante un trabajo muy sugerente. Durante su lectura se van planteando en la mente del lector nuevos interrogantes sobre cómo se aplicó la súplica en otros contextos o con otros protagonistas. Por señalar algunos ejemplos, podemos decir que hubiera sido interesante estudiar las peticiones a la otra gran institución de asistencia como era la JARE, que tuvo gran importancia entre 1940 y 1942, ocupando el vacío que había dejado el SERE. Igualmente, nos podemos llegar a plantear de qué manera afectó la intervención del gobierno mexicano de Ávila Camacho a la JARE, constituyendo la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles (CAFARE), en 1942, con un control más estricto sobre las ayudas que podrían reclamar los exiliados españoles.

Estos aspectos no desmerecen, en absoluto, la gran aportación de Guadalupe Adámez Castro con sus *Gritos de papel*, sino justamente lo contrario: nos muestra el amplio camino y horizonte que se nos ofrece gracias a la aportación de la autora. Podemos decir que *Gritos de papel* se nos muestra como un trabajo imprescindible para conocer la historia del exilio republicano «desde abajo».